



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA GENERAL REGIONAL

"Año de la Promoción de la Industria responsable y del Compromiso Climático"
"Tumbes Tierra Gloriosa, Victoriosa e Inmaculada de la Patria"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 00000176 -2014/GOB. REG. TUMBES-GGR-GR/

Tumbes, 18 SEP 2014

VISTO:

El Informe Nº 149-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GGPEIMDRT-GG, de fecha 18 de setiembre de 2014, solicitando restructuración de presupuesto analítico; y la Resolución Gerencial General Regional Nº000000109-2014/GOB. REG. TUMBES-GGR-GR de fecha 30 de junio del 2014; Y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo Nº 197 de la Constitución Política del Perú, en armonía y concordancia con lo establecido en la Ley Nº 27867, "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales", modificada por la Ley Nº 27902, los Gobiernos Regionales tienen como finalidad esencial fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada y el empleo y garantizar el ejercicio y presentar acciones, la igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo;

Que, mediante Ley Nº 27783 - Ley Bases de Descentralización se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del País, como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un pliego presupuestal;

Que, en anuencia a Ley Nº 29289- Ley de Presupuesto para el Sector Público, del 11-12-2009, mediante la cual se Autoriza la creación de la Unidad Ejecutora del Proyecto Especial Irrigación de la Margen Derecha del Río Tumbes en el Pliego del Gobierno Regional Tumbes, el Proyecto Especial de Irrigación de la Margen Derecha del Río Tumbes, siendo considerado como un órgano desconcertado del Gobierno Regional Tumbes, depende de la Gerencia general Regional, cuya finalidad es contribuir, ampliar la frontera agrícola en los valles de la Región Tumbes;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional Nº 00000045-2014/GOB. REG. TUMBES-GGR-GR de fecha 25 de marzo del 2014, se APROBO el Presupuesto Analítico del Proyecto Especial Irrigación de la Margen Derecha del Río Tumbes, para poder concluir con las mestas del PIP, lograr los objetivos y continuar con la operatividad del "PROYECTO ESPECIAL IRRIGACION DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO TUMBES", por el monto ascendente a S/. 621,067 (Seiscientos Veintiún Mil Sesenta y Siete y 00/100 Nuevos Soles).

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional Nº 000000109-2014/GOB. REG. TUMBES-GGR-GR, de fecha 30 de junio del 2014, se APROBO la Restructuración del Presupuesto Analítico del Proyecto Especial Irrigación de la Margen Derecha del Río Tumbes, para poder concluir con las mestas del PIP, lograr los objetivos y continuar con la operatividad del "PROYECTO ESPECIAL IRRIGACION DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO TUMBES", por el monto ascendente a S/. 621,067 (Seiscientos Veintiún Mil Sesenta y Siete y 00/100 Nuevos Soles);





GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA GENERAL REGIONAL

"Año de la Promoción de la Industria responsable y del Compromiso Climático"
"Tumbes Tierra Gloriosa, Victoriosa e Inmaculada de la Patria"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 00000176 -2014/GOB. REG. TUMBES-GGR-GR.,

Tumbes, 11 8 SEP 2014

Que, mediante Informe Nº 138 - 2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GGPEIMDR-T-GG, de fecha 26 de agosto del 2014, el Gerente General del Proyecto Especial Irrigación de la Margen Derecha del Río Tumbes, solicita se apruebe la Restructuración y Ampliación del Presupuesto Analítico del "PROYECTO ESPECIAL IRRIGACION DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO TUMBES", aprobado con Resolución Gerencial General Regional Nº 00000109-2014/GOB. REG. TUMBES-GGR-GR, de fecha 30 de junio del 2014;

Que, con Informe Nº 253 - 2014/GOB.REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG de fecha 09 de setiembre del 2014, el Subgerente de Presupuesto del Gobierno Regional Tumbes, informa al Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, respecto a la solicitud de Restructuración y Ampliación del Presupuesto Analítico de la Gerencia General del Proyecto Especial Irrigación de la Margen Derecha del Río Tumbes, indicando que, dicho pedido no puede ser atendido por limitaciones presupuestales de la Entidad, por lo que, a fin de no perjudicar las actividades del **PROYECTO ESPECIAL IRRIGACION DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO TUMBES**, se les debe autorizar reestructurar su presupuesto con cargo al monto inicialmente aprobado, con cargo a la misma cadena funcional programática y fuente de financiamiento;

Que, con Informe Nº 078 - 2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR de fecha 19 de setiembre del 2014, el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional Tumbes, alcanza a la Gerencia General Regional el expediente de Restructuración y Ampliación del Presupuesto Analítico del PEIMDR, indicando que, al efectuar la evaluación además de las precisadas por el Subgerente de Presupuesto al expediente de restructuración antes indicado, existen otras que requieren la autorización de la Alta Dirección, por lo que, alcanza el indicado expediente a fin de que la Gerencia General Regional Autorice las mismas.;

Que, mediante proveído de fecha 17 de setiembre del 2014, inserto al reverso del Informe Nº 078 - 2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR de fecha 19 de setiembre del 2014, de la Gerencia General Regional del Gobierno Regional Tumbes, indica que se realice la adecuación del Presupuesto según lo opinado por presupuesto.

Que, en ese sentido es necesario modificar la Resolución Gerencial General Regional Nº 00000109-2014/GOB. REG. TUMBES-GGR-GR, de fecha 30 de junio del 2014, para poder concluir con las metas del PIP y lograr los Objetivos para continuar con la operatividad del "Proyecto Especial Irrigación de la Margen derecha del Río Tumbes", de acuerdo al presupuesto analítico contenidos en el Anexo Nº 01 y 02, que forman parte de la presente resolución.

Que, estando a lo actuado y contando con la visación de la Gerencia General encargada del Proyecto Especial Irrigación de la Margen Derecha del Río Tumbes, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Secretaría General Regional, Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Tumbes; y de conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 27902; y en Uso de las atribuciones conferidas por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 0128-2004/GRT-P,





GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA GENERAL REGIONAL

Copia fiel del Original



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"Año de la Promoción de la Industria responsable y del Compromiso Climático"
"Tumbes Tierra Gloriosa, Victoriosa e Inmaculada de la Patria"

TECNOM. ALBERTO SIGIFREDO PEÑA GARCIA
UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 00000176 -2014/GOB. REG. TUMBES-GGR-GR.

Tumbes, 18 SEP 2014

y Resolución Ejecutiva Regional N° 000814-2011/GRT-P, sobre desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional;



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, la modificación

del Presupuesto Analítico Reestructurado mediante Resolución Gerencial General Regional N° 000000109-2014/GOB. REG. TUMBES-GGR-GR, de fecha 30 de junio del 2014, del Proyecto Especial Irrigación de la Margen derecha del Río Tumbes, por las consideraciones señaladas en la presente resolución, de acuerdo al presupuesto analítico contenidos en el Anexo N° 01 y 02, que forman parte de la presente resolución.



ARTICULO SEGUNDO.- EL EGRESO que se genere será

cargado a la cadena funcional programática siguiente:

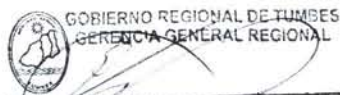
- Correlativa : 0197
- Categoría Pptal. : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
- Programa : 0042 Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para Uso Agrario.
- Proyecto : 2145817 Irrigación de la Margen Derecha del Río Tumbes
- Obra : 4000109 Ampliación del Sistema de Riego
- Función : 10 Agropecuaria
- División Funcional : 025 Riego.
- Grupo Funcional : 0050 Infraestructura de Riego.
- Finalidad : 0100139 Irrigación de la Margen Derecha del Río Tumbes
- Fte. Fto. : 5. Recursos Determinados.
- Rubro : 18 Canon y sobre Canon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones.
- GGG : 2.3 Adquisiciones de Activos NO Financieros.
- Monto : S/. 621,067.00



ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución

a las oficinas competentes del Gobierno Regional Tumbes, para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



Edon. EDUARDO RICARDO FARIAS MONTERO
GERENTE GENERAL

ANEXO N° 01: PRESUPUESTO ANALÍTICO DEVENGADO

LABORES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO EN LA ELABORACION DEL ESTUDIO DEFINITIVO Y EXPEDIENTE TECNICO

2.6.8.1.4. 1	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL	N°	Cost/Abril	Cost/Mayo	Cost/Junio	Cost/Julio	Cost/Agost	N° Meses	Importe
--------------	--	----	------------	-----------	------------	------------	------------	----------	---------

162,365.31

REMUNERACIONES									
	Gerente General	1	7,000.00	7,000.00	7,000.00	8,000.00	8,000.00	5.00	37,000.00
	Ing. Coordinador	1	6,000.00	6,000.00	3,333.33	4,000.00	4,000.00	5.00	23,333.33
	Ing. Forestal Especialista GIS y Asuntos Ambientales	1	4,000.00	4,000.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	5.00	18,500.00
	Especialista en Solución de Conflictos Sociales	1	4,000.00	4,000.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	5.00	18,500.00
	Abogado	1	4,000.00	4,000.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	5.00	18,500.00
	Ing. En Saneamiento Físico	1	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	3.00	6,000.00
	Secretaría	1	2,500.00	2,500.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	3.00	6,200.00
	Asistente Administrativo	1	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	5.00	7,500.00
	Vigilante	1	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	5.00	7,500.00
	OTROS								24,012.44
	Essalud 9 %	1							12,468.00
	Fiestas Patrias	1							
	Grafitaciones	1							
	Compensación Vacacional	1							11,544.44

2.6.8.1.4.2	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	UNID.	Cantidad	P.U.	P. PARCIAL
-------------	--------------------------------	-------	----------	------	------------

16,243.00

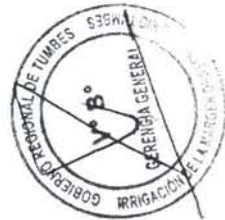
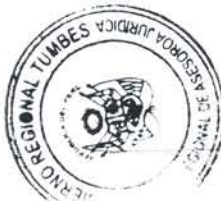
MATERIAL DE OFICINA					
	Grapas	CAJA	3.50	10.00	35.00
	Vinifan tamaño Oficio	UNID.	3.00	8.00	24.00
	Papel Lustre Verde Limón	DOCENA	4.00	6.00	24.00
	Libretas de Campo	DOCENA	2.00	30.00	60.00
	Cuaderno de Registro Grande	UNID	4.00	15.00	60.00
	Cuadriculado 200 hojas	UNID	4.00	15.00	60.00
	Cono de CDs RW	CONO	4.00	80.00	320.00
	Lapiceros Pilot (Azul, negro)	CAJA	4.00	25.00	100.00
	Papel Bond A4 75 gr	MILLAR	15.00	26.00	390.00
	Papel Bond A3 75 gr	MILLAR	1.00	26.00	26.00
	MATERIAL DE OFICINA				5,151.00

Copia del Original



18 SEP 2014

00000176



Toner Impresora LASERJET M153	UNID	8.00	270.00	2,160.00
Toner Impresora RICOCH 3030	UNID	4.00	210.00	840.00
Toner Impresora LASERJET M272	UNID	2.00	270.00	540.00
Archivador de Palanca	UNID	45.00	5.00	225.00
Cajas de Clic	CAJAS	4.00	1.50	6.00
Folder Manila	CIENTO	1.50	30.00	45.00
Sobres Manila	CIENTO	1.50	30.00	45.00
Tableros de Madera	DOCENA	0.50	50.00	25.00
Lápiz Técnico 2B	CAJA	2.00	24.00	48.00
Faster para folder manila	CAJA	4.00	7.00	28.00
Pilas Recargables	PAR	10.00	15.00	150.00
COMBUSTIBLE	GLN	680.00	16.50	11,220.00
Petroleo				11,220.00

GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

2.6.8.1.4.3	P.U.	N° Meses	P. PARCIAL	87,300.00
SERVICIOS PROFESIONALES	78,300.00			
Gerente General	7,000.00	1.00	7,000.00	
Ing. Coordinador Estudio Definitivo	6,000.00	1.00	6,000.00	
Ing. Forestal Especialista GIS y Asuntos Ambientales	4,000.00	1.00	4,000.00	
Ing. Especialista en Saneamiento Físico	4,000.00	2.00	8,000.00	
Arqueologo	4,000.00	2.00	8,000.00	
Especialista en Solución de Conflictos Sociales	4,000.00	1.00	4,000.00	
Abogado	4,000.00	1.00	4,000.00	
Especialista Administrativo	2,500.00	1.00	2,500.00	
Secretaria	2,000.00	1.00	2,000.00	
Vigilante	1,500.00	2.00	3,000.00	
Asistente Técnico	2,000.00	2.00	4,000.00	
Técnico de Campo	1,500.00	1.00	1,500.00	
cadista	2,500.00	2.00	5,000.00	
Auxiliar de Campo	1,500.00	1.00	1,500.00	
Conserje	1,200.00	1.00	1,200.00	
Auxiliar de Imagen y Difusión	1,800.00	2.00	3,600.00	

Copia fiel del Original

00000176

18 SEP 2014

Servicio de Traslado de Personal
 a Campo (Inc. Chofer y
 mantenimiento)
 Servicios Diversos

1

4,500.00

1.00

4,500.00

GLOBAL

0.00

OTROS SERVICIOS

Servicio de Mantenimiento y
 Refracción de Equipos
 Servicio de Rehabilitación,
 Mantenimiento de Oficinas y
 SSHH

Global

9,000.00

1,500.00

7,500.00

TOTAL

265,908.31



Copia fiel del Original

Copia fiel del Original

Gobierno Regional de Tumbes
Proyecto Especial Irrigación de la
Margen Derecha del Río Tumbes

00000176

18 SEP 2014

ANEXO 02: PRESUPUESTO ANALÍTICO

LABORES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO EN LA ELABORACION DEL ESTUDIO DEFINITIVO Y EXPEDIENTE TECNICO

2.6.8.1.4.1	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL	N°	Costo/Mes	N° Meses	Importe
	REMUNERACIONES		39,500.00		160,000.00
	Gerente General	1	8,000.00	4.00	32,000.00
	Ing. Coordinador	1	6,000.00	4.00	24,000.00
	Ing. Civil o Agrícola	2	5,500.00	2.00	22,000.00
	Ing. Forestal Especialista GIS y Asuntos Ambientales	1	5,500.00	4.00	22,000.00
	Especialista en Solución de Conflictos Sociales	1	5,500.00	4.00	22,000.00
	Abogado	1	5,500.00	4.00	22,000.00
	Asistente Administrativo	1	2,000.00	5.00	10,000.00
	Vigilante	1	1,500.00	4.00	6,000.00
	OTROS				33,133.33
	Essalud 9 %		3,555.00		14,400.00
	Fiestas Patrias	1	2,700.00		2,700.00
	Gratificaciones	1	2,700.00		2,700.00
	Compensacion Vacacional		3,291.67		13,333.33

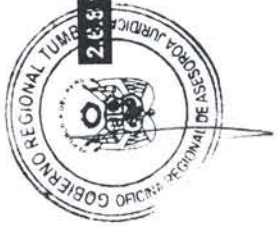
2.6.8.1.4.2	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	UNID.	Cantidad	P.U.	P. PARCIAL
	MATERIAL DE OFICINA				3,345.00
	Papel Bond A4 75 gr	MILLAR	20.00	26.00	520.00
	Toner Impresora LASERJET M1536 NF	UNID	5.00	270.00	1,350.00
	Toner Impresora LASERJET M2727 NF	UNID	5.00	270.00	1,350.00
	Archivador de Palanca	UNID	25.00	5.00	125.00

COMBUSTIBLE, ACEITES, GRASAS Y AFINES

Aceites y Grasas	GLOBAL				1,000.00
Filtros	GLOBAL				500.00

EQUIPOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Impresora A3	UNID	1.00		2,500.00	2,500.00
Navegador GPS	UNID	2.00		3,500.00	7,000.00
Ventilador	UNID	6.00		150.00	900.00



00000176

08 SEP 2014

Portaplanos	UNID	10.00	15.00	150.00
Escalímetro Técnico	UNID	10.00	25.00	250.00

2.6.8.1.4.3 GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS UNID. Cantidad P.U. N° Meses P. PARCIAL 59,280.36 146,880.36

SERVICIOS PROFESIONALES

Ing. Especialista en Saneamiento Físico	1	3,000.00	1.00	3,000.00
Técnico de Campo	1	1,500.00	1.00	1,500.00
Servicio de Liquidación de Contrato				11,200.00
Servicio de Revisión y Emisión de Informe de Avance en Geología, Geotecnia y Suelos				11,200.00
Servicio de Revisión y Emisión de Informe de Avance en Hidrología				11,200.00

Servicio de Traslado de Personal a Campo (Inc. Chofer y mantenimiento)	1	4,500.00		4,500.00
Servicios Diversos				16,680.36

OTROS SERVICIOS

Servicio de Fotocopiado	Unid.	5,000.00	0.10	4.00	2,000.00
Servicio de Telefonía e Internet	Unid.			5.00	1,500.00
Servicios básicos (Luz y Agua)	Global			4.00	1,600.00
Servicio de Alquiler de Equipo Topográfico Todo Costo (Incluye Operario, portamiras y ayudantes)	Global				11,000.00
Servicio de Mantenimiento y Refracción de Equipos	Global				6,500.00
Servicio de Rehabilitación, Mantenimiento de Oficinas y SSHH	Global				11,000.00
Servicio de Mantenimiento de Vehículo	Global				2,000.00
Viajeros (Pasajes, alojamiento, alimentación, otros)	GLOBAL				40,000.00
Pagos Derechos Administrativos(SERNANP, MINAM MINAGRI, COFOPRI, SUNARP, MPT, OTROS)	GLOBAL				40,000.00

TOTAL 355,158.69



Copia fiel del Original